

Un caso de psicoanálisis con perspectiva de género: El caso Adriana

A case of psychoanalysis with a gender perspective:
The Adriana case

Jacqueline Elizabeth Bochar Pizarro

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Resumen

El artículo muestra un caso elocuente de una psicoanalista que realiza su práctica con perspectiva de género; es parte de una investigación con psicoanalistas realizada en Uruguay de 2009 a 2014. La pregunta fue cómo intervenía la categoría de género en la práctica contemporánea del psicoanálisis. La intención es resaltar el lugar que ocupa el saber sobre la historia familiar y ancestral, el inconsciente y el deseo, así como la importancia de incluir la categoría analítica de género en la práctica con los pacientes para lo cual es necesaria una formación específica. Se recurre al método de trayectoria de vida propuesto por De Gualejac (2005) para ilustrar los elementos de la historia de vida, la trayectoria académica y laboral que transversalizan e inciden en la práctica. El resultado arroja que la formación en estudios feministas y de género puede cambiar la práctica en relación a las diferentes lecturas interpretativas que se realizan con los pacientes.

Palabras clave

Psicoanálisis, psicoterapia, sociología clínica, género.

Abstract

The article shows an eloquent case of a psychoanalyst who carries out her practice with a gender perspective, part of research with psychoanalysts carried out in Uruguay from 2009 to 2014. The question was how the gender category intervened in the contemporary practice of psychoanalysis. The intention is to highlight the place of knowledge about family and ancestral history, the unconscious and desire, as well as the importance of including the analytical category of gender in the practice with patients for which specific training is necessary. The life trajectory method proposed by De Gualejac (2005) is used to illustrate the elements of life history, the academic and labor trajectory that intersect and influence in its practice. The result shows that training in feminist and gender studies can change psychoanalytic practice in relation to the different interpretive readings of patients.

Keywords

Psychoanalysis, psychotherapy, clinical sociology, gender.

Introducción

El caso que se presenta formó parte de una investigación realizada de 2009 a 2014 en Montevideo, Uruguay, y tuvo como objeto la práctica contemporánea del psicoanálisis enfocada en relación a qué se hace y cómo se interpreta el género. Dicha investigación estuvo enmarcada en el doctorado de ciencias sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco de México (Bochar 2014).

Se eligió investigar en Uruguay porque el *Modelo Uruguay* es uno de los modelos habilitados por la Asociación Psicoanalítica Internacional (API) para la formación de los psicoanalistas.

La hipótesis sostenida fue que la teoría androcéntrica psicoanalítica permeaba la práctica, por lo tanto, las interpretaciones dadas a las pacientes podían contener sesgo de género.

El objetivo fue explorar si la práctica del psicoanálisis había sido influida por los aportes contemporáneos de las teorías de género, hacer evidente la forma en que las ideas de género del psicoanalista intervienen en sus interpretaciones, además de conocer si existía una práctica del psicoanálisis con perspectiva de género.

El psicoanálisis es una teoría y una metodología de investigación psicológica y de psicoterapia inventada por Sigmund Freud hacia 1896; “el trabajo mediante el cual traemos a la conciencia del enfermo lo psíquico reprimido en él” (Laplanche y Pontalis, 1996: 317).

El concepto de práctica psicoanalítica se refiere, en este caso, a todo aquello que los psicoanalistas hacen con sus pacientes en la clínica, en tanto actuación técnica pensada como un espacio de relación entre conocimiento y poder (Castro y Erviti, 2009).

La idea de género que sustenta esta investigación es la de una categoría que estructura formas de relacionarse entre las personas y produce un ordenamiento social. Para los fines de esta investigación se toma la categoría sexo/género como organizadora de las relaciones sociales tal como la propone Gayle Rubin. Para Rubin (1986: 97) “un sistema sexo/género es un conjunto de acuerdos por el cual la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en las cua-

les estas necesidades sexuales transformadas son satisfechas”. La aceptación de sistema sexo/género que se utilizó en esta investigación se refiere al *doing gender* (Candace y Zimmerman, 1987). Esto es que el género es producto de las relaciones sociales, de las convenciones, de las acciones que, con base en acuerdos socio culturales implícitos referirán a aquello que se considere masculino o femenino. El sistema sexo/género produce, *hace* género y también está presente en la forma como se interpretan las conductas (Cala y Barberá, 2009). Así, el profesional de la salud, el psicoterapeuta, y en este caso el/la psicoanalista interpreta al paciente desde su sistema sexo/género, desde las ideas que sustenta sobre género y desde su experiencia de vida, a la vez que con sus interpretaciones “hace” género.

El concepto de perspectiva de género hace referencia a una categoría analítica que visibiliza y evidencia la desigualdad de poder entre hombres y mujeres (Chávez, 2007). El género se construye en relaciones de poder basadas en la diferencia sexual y obliga a identificarse con alguna de las dos categorías hegemónicas: masculino/ femenino. A la vez la condición de género es situada (Cala y Barberá, 2009), es decir, incluye a la clase, la raza, la etnia, la edad, la cultura de la persona, tanto de la que interviene como de la que es objeto de una práctica.

Dispositivo metodológico

Para llevar a cabo esta investigación se diseñó un dispositivo metodológico compuesto por dieciséis entrevistas a profundidad, ocho a hombres y ocho a mujeres de entre 40 y 60 años, todos psicoanalistas en ejercicio con formación en instituciones de alto prestigio y reconocimiento. Algunas integrantes de la API, otras de la Asociación Uruguaya de Psicoterapia Psicoanalítica (AUDEPP). Las personas fueron elegidas al azar entre la lista de afiliados proporcionada por ambas instituciones.

Como el objetivo era observar qué se hacía en la práctica, cosa imposible de hacer directamente dada la premisa de discrecionalidad que se maneja en el psicoanálisis, se diseñó una propuesta de entrevista basada en profundizar sobre tres analizadores que establecieran el acercamiento-

to al objetivo; ya que si se les preguntaba directamente sobre la categoría de género las respuestas iban a ser teóricas y no mostrarían la práctica.

El concepto de *analizador* proviene del análisis institucional; se entiende por *analizador* a los elementos que, por las contribuciones de tipo diverso que introducen, permiten conocer las determinaciones de una situación (Hess y Savoye, 1981: 105).

“El *analizador* es sinónimo de desviación, marginalidad, disidencia, delirio, *lapsus* e incoherencia significativa” (Hess y Savoye, 1981: 73).¹

Para Lourau, *analizador* es el fenómeno social capaz de provocar o imponer una crítica, una autocrítica o un análisis “salvaje” de la situación (1993: 9).

Los *analizadores* pueden considerarse elementos del dispositivo de intervención, pero también de análisis, ya que tanto “naturales” como “artificiales”, no se eligen al azar. Los analizadores propuestos me acercaron a escuchar las rupturas, los silencios, los malentendidos, los prejuicios; el intersticio por donde se filtra la institución de la sociedad. En este caso concreto: las ideas del psicoanalista acerca de los significados y atributos del sexo hombre/mujer, y del género masculino/femenino.

Los *analizadores* que se utilizaron en esta investigación fueron:

- *Violencia de género*. Definida como el uso de la violencia sexista para la subordinación de un género y que produce daño físico, emocional, económico o sexual (ONU, 1995).
- *Homosexualidad*. Entendiéndose por homosexual aquella persona que se identifica a sí mismo como tal y no definido por la práctica sexual.
- *Abuso sexual*. Ejercicio de poder sin mutuo consentimiento, basado en el sometimiento de un sujeto a otro con el fin de obtener placer sexual.

Se eligieron estos tres analizadores debido a que cualquier forma de interpretación sobre estos temas está atravesada por las ideas de género que sustenta el sujeto interviniente. Estos analizadores a la vez posibilitaron dilucidar la intersección de la institución psicoanalítica con la institución del sistema sexo/género del/la psicoanalista.

¹ El original está en francés, la traducción de ambos párrafos fue realizada por quien suscribe.

Durante las entrevistas se indagó en la historia de vida y la formación académica, así como en la trayectoria laboral de los participantes y se preguntó sobre la forma en que interpretaban estos *analizadores* en diferentes situaciones de casos concretos, también se les presentó una viñeta clínica para su interpretación.

Además, se realizó una revisión de publicaciones de la Federación Psicoanalítica de América Latina (FEPAL), de la Asociación Psicoanalítica de Uruguay (APU) y de la AUDEPP, de entre los años 2002 a 2012, con el fin de observar la lectura de estos analizadores en las interpretaciones de los casos clínicos presentados en tales congresos.

Dicha revisión permitió responder varias de las preguntas objeto de la investigación: ¿cómo se escucha e interpreta el sistema sexo/género? ¿Se considera la variable género en las interpretaciones actuales de los casos clínicos? ¿Intervienen las ideas de género del psicoanalista en la forma como interpreta sus casos? ¿Existe un psicoanálisis con perspectiva de género?

Como complemento al dispositivo metodológico participé en diferentes simposios, jornadas y conferencias abiertas de psicoanálisis en calidad de observadora.

De las dieciséis entrevistas realizadas sólo obtuve un caso donde podía observarse una práctica con perspectiva de género: el caso Adriana.

Importa resaltar que para analizar las variables que intervinieron en la forma que esta psicoanalista realiza su práctica utilicé la técnica de historias de vida propuesto por De Gaulejac (2005) para la sociología clínica,² quien propone integrar la técnica del árbol genealógico, el proyecto parental y la trayectoria laboral y académica aplicada en formato de línea de vida y dibujo en el proceso de las entrevistas. Para articular los elementos de la trayectoria de vida con el contexto social histórico recurrí a algunos conceptos psicoanalíticos como el de *superyó* e *ideal del yo*³ que dan cuenta de la múltiple determinación del imaginario del su-

² La sociología clínica introduce el deseo en la producción de lo social y la economía en la producción deseante. Tiene un especial interés por asociar lo social, lo político y lo psicológico (Madrado, 2004). Puede consultarse Araujo Ana Ma. *Sociología clínica una epistemología para la acción*. Montevideo. Psicolibros.

³ “Superyó” es un concepto inventado por Sigmund Freud para referirse a una instancia psi-

jeto y su subjetivación genérica, así como la forma en que se interpreta el mundo. Esto puso de manifiesto los acontecimientos que han marcado la vida de Adriana de una forma especial y los entrecruzamientos entre los deseos familiares y la expectativa social, atendiendo a las inscripciones institucionales. Se observaron en su línea de vida diferentes momentos, sucesos precipitantes, periodos de quietud, periodos de conmoción. En la interpretación que se esboza intervinieron sucesos sociopolíticos, demográficos, mudanzas, fallecimientos, enfermedades, nacimientos. En la metodología expuesta se articula lo inconsciente con los sucesos y las expectativas sociales, ya que se considera la subjetividad como producto de la imbricación de ambas. Entendiéndose por subjetivo: “una dimensión esencial de los procesos humanos, que se expresa tanto en el nivel de los procesos y de las organizaciones sociales, como en el nivel individual” (González Rey, 2008:238).

La técnica ofreció a cada psicoanalista entrevistado la posibilidad de articular lo individual y lo colectivo, lo personal y lo social.

En el dibujo y relato del árbol genealógico de Adriana no sólo se dilucidaron sus orígenes sino también los deseos y los secretos familiares, *el otro árbol*, el de lo *no dicho*, tal como ella misma lo nombra. Se evidenció la historia de los hijos ilegítimos, los amantes, los hermanos nunca conocidos, el abuso sexual.

Al aplicar el *proyecto parental* indagué las expectativas de los progenitores, el deber ser (*superyó*) de Adriana, en el cual se integran las expectativas familiares y socio culturales, además del ideal del yo, aquella parte del *superyó* que marca *como quién quieres ser*. Habitualmente se presenta un conflicto entre ambas instancias psíquicas, ya que el deseo del sujeto puede no coincidir con las expectativas de los padres y la cultura, lo cual produce un sentimiento de culpa que muchas veces se transforma

quica que condensa la moral, los valores, las expectativas de los padres. El *superyó* se asimila al “deber ser” y está internalizado de forma consciente e inconsciente; el heredero del complejo de Edipo. A los efectos de profundizar este concepto se sugiere el artículo “El yo y el ello”, Freud, 1923. Amorrortu. El “ideal del yo” es una parte del *superyó* que refiere a elementos positivos que los padres han inculcado en sus hijos. Aquello que refiere a “como quien quiero ser”, un modelo a lo que el sujeto intenta adecuarse. Ver *Diccionario de psicoanálisis*. Laplanche y Pontalis.

en angustia.⁴ Este conflicto es heredado por las generaciones siguientes y se repite o se dirime en cada historia posterior.

A través de la técnica de *trayectoria de vida* se registraron los eventos sociales que marcaron su subjetividad. Se delineó la forma en que los elementos biográficos se entrelazaban con la trayectoria académica y laboral, las líneas socio culturales y las posiblemente inconscientes.

La historia de vida de Adriana y la intersección con su formación

Adriana es una mujer de 48 años, hija de un empleado judicial y de una profesora de biología. Nieta por línea materna de una *abuela rica* hija de terratenientes y un abuelo médico. Su abuela materna se casó a los treinta años (hacia la década de 1920) con un médico unos diez años mayor que ella. El matrimonio fue arreglado por su padre, quien consideró que casarla con alguien que tenía prestigio social podría significar un buen porvenir para su hija. La *abuela* fue una figura transgresora para Adriana; mujer de campo que salía “a camppear”, viajaba a Europa y no regresaba por dos o tres meses. La recuerda como una mujer fuerte y luchadora, una mujer que enviudó por el suicidio del marido que, según la leyenda familiar, se enteró de que tenía cáncer y no quiso esperar su suerte. “La otra historia”, dice Adriana, “es que en realidad se enteró de que su última hija no era de él y no lo pudo soportar”. Cuando falleció su esposo, la abuela se volvió a casar. El segundo esposo fue un carnicero, esta vez diez años menor que ella, con el que tuvo otros dos hijos, una mujer y un varón. Sus primeras descendientes fueron cuatro mujeres, dos de ellas médicas, otra —la madre de Adriana— profesora de biología. La menor nunca estudió ni trabajó, siempre vivió con la madre, fue una enferma psiquiátrica. Las tres hijas mayores siguieron los pasos académicos de su padre, quien fue un médico muy reconocido en la época, además de profesor de biología.

⁴ Para ampliar este concepto se recomienda revisar Freud 1925, conferencia 25, La angustia y Freud, 1932 conferencia 32, Angustia y vida pulsional.

Adriana comenta que en realidad la *abuela* no quería casarse, quería ser cantante y soñaba con viajar e irse a cantar a Francia, pero en aquel momento no lo pudo concretar. Era considerada *la loca* de la familia. Se casó y se embarazó pronto, y luego crió hijos sola una y dos veces, ya que del primer marido enviudó y del segundo se separó a los pocos años de casarse debido a sus infidelidades.

Esta abuela, que tenía mucho dinero, fue estafada por quien fuera su tutor. Una vez muerto su primer marido le nombraron un tutor, ya que en aquella época las mujeres no tenían derecho a administrar sus bienes. En vida, la abuela luchó jurídicamente por la adquisición de esos derechos, de los cuales supo usufructuar antes de perder toda la fortuna.

Esta historia marcó profundamente a Adriana, quien —al ser interrogada, una vez finalizadas las tres entrevistas, sobre qué elementos de su vida consideraba habían incidido en su forma de hacer psicoanálisis— contestó: *En primer lugar, la historia de las mujeres de mi familia*. Haciendo énfasis en la figura de esta abuela materna, la madre y las tías.

En aquella época los casamientos arreglados eran una costumbre, y en Uruguay también lo era combinar el capital económico con el intelectual, fruto de la colonización del saber que era idealizado por los criollos.

Nicolás, el primer marido de la *abuela*, era italiano y médico. Esto daba prestigio intelectual a la familia. El intercambio de economías entre ambas familias producía cierto equilibrio: prestigio de clase a cambio de prestigio intelectual. De todas formas, este matrimonio no fue muy feliz. El abuelo se suicidó y la abuela transgredió las expectativas familiares casándose una segunda vez con un hombre de otra clase social y de bajo nivel intelectual: un carnicero.

“De mi primer abuelo mi familia heredó el gusto por el cuerpo humano y la medicina”, dice Adriana. En aquella época sólo los varones podían estudiar en la universidad. Las primeras tres hijas de ese matrimonio estudiaron, la cuarta hija tuvo un destino diferente: legalmente inscrita en el primer matrimonio, según la historia oculta de la familia “biológicamente hija de otro hombre”, fue internada en un hospital psiquiátrico. *La loca* de la familia nunca estudió ni trabajó y convivió con la madre hasta el final de sus días. *Loca* había sido llamada la madre por

salirse de los cánones social y familiarmente esperados para su subjetividad femenina. “Loca” también la hija por ser el producto de una relación ilícita y no ser reconocida en su origen. Ambas internadas en hospitales psiquiátricos en diferentes momentos de sus vidas, hecho que Adriana interpreta como “prisión preventiva” para domesticar el deseo.

La madre de Adriana quería ser médica como las hermanas, pero su esposo no se lo permitió, “no quería que viera hombres desnudos en el hospital”. De ahí su elección de volverse profesora de biología, una carrera considerada “menor”.

En otra rama de su árbol genealógico, la de los abuelos paternos, recuerda que su padre era “hijo natural”. Y también que su bisabuelo era el patrón de la bisabuela que era lavandera. Por esta rama se transmitió entonces una relación de doble sumisión: por la clase social y por su condición de mujer. La bisabuela tuvo un hijo de su patrón, hijo que no fue reconocido y quien posteriormente tampoco reconoció a su propio hijo.

El padre de Adriana desconoció a su padre. Y Adriana presume que es muy probable que el abuelo hubiera sido producto de un abuso de poder del patrón hacia su bisabuela. Importa señalar que ésta es su novela familiar; bajo el concepto psicoanalítico de “novela familiar del neurótico” (Freud, 1976) rescato la importancia de cómo cada sujeto se identifica y se cuenta su propia historia. Ésta es la forma en que Adriana interpreta su linaje y esto le da su lugar en esta estructura social y familiar.⁵

Los hechos forman una cadena transgeneracional que, de manera inconsciente, se le transmiten a Adriana. El inconsciente sabe de todos esos secretos, aunque no haya protagonizado los hechos. De modo que las historias que nos anteceden influyen en nuestros modelos identificatorios (Davoine y Gaudilere, 2011).

Del abuso sexual repetido en su familia tuvo noticias de manera reciente a través de una de sus tías —hija del segundo matrimonio de su abuela materna—, quien denunciara públicamente el hecho en la familia luego de un altercado por cuestiones de bienes. Probablemente un nue-

⁵ Si bien la “novela familiar del neurótico” se construye con base en fantasías que mucho tienen que ver con el complejo de Edipo, importa resaltar que éste es su lugar subjetivo, así se construye el lugar en su linaje. Ver Freud, 1909, *La novela familiar del neurótico*.

vo sentimiento de abuso reactivó en su tía estos recuerdos y le fue necesario denunciarlo para que ya no se repitiera. La posibilidad que radica en este acto de hacer consciente lo inconsciente va mucho más allá de la intención que persigue, no importa en este caso el motivo ni el fin que anima a esta tía, lo importante es que este hecho frena la cadena de repetición de los abusos en las siguientes generaciones. La tía G. denuncia, en una discusión con su madre, que el padre de Adriana había abusado de ella, y que también su abuelastro, el segundo marido de *la abuela*, había abusado de sus hermanas mayores, las tías y la madre de Adriana. Esta tía había llegado a vivir en casa de la familia en un momento en que la abuela de Adriana iba a colocarla de pupila en un convento; en aquel momento la madre de Adriana le dio cobijo y la crió. En aquella época, en Montevideo, ésta era una solución para muchas madres jefas de familia que no podían hacerse cargo de sus hijos por diferentes razones. Las otras hijas de *la abuela* ya habían estado de pupilas un tiempo cuando el padre se había suicidado y la madre había sido encerrada en un manicomio, lugar del cual escaparía más tarde.

Dos de las tías de la rama materna de Adriana eran médicas, una, además, psicoanalista. El marido de una de ellas se volvió el referente masculino para Adriana y ha sido esa pareja de tíos psicoanalistas la que ha inspirado su interés por el psicoanálisis.

Las relaciones entre Adriana y su padre nunca habían sido muy buenas ya que él había abandonado a la familia cuando ella era muy pequeña. Esa relación se retomó durante su juventud y se volvió a resentir cuando se enteró del abuso hacia su tía. Reflexionando a la distancia sobre esto dice:

¿De qué padre estamos hablando? ¿Qué es ser padre? ¿Es el que puso la semillita? ¿Y eso le da derecho a qué?

En otro momento, refiriéndose a la pregunta sobre el abuso sexual:

Entonces todo esto lo vemos en la clínica y decimos, este chiquito ¿tiene que cargar con la cruz de este padre hasta el fin de sus días? No tenés derecho, sea el padre el re padre, el que le dio el apellido, el que lo lleva a la escuela, no, no, como el padre es un pilar importante en el psicoanálisis, cuando ves estas cosas te empezás a cues-

tionar una cantidad de conceptos dados que yo cuando los estudié, los aprendí, los apliqué y no me los cuestioné. Y ahora me los cuestiono.

Adriana enfatiza en el episodio de los secretos familiares en el psiquismo: “lo no dicho de todas formas se sabe a nivel inconsciente y produce repeticiones familiares en las siguientes generaciones”. Para ella, enterarse de los abusos sexuales ocurridos dentro de su familia despertó nuevas formas de entendimiento hacia sí misma y hacia las mujeres con las que trabaja en la clínica.

La posibilidad de des-identificarse con una cadena de repeticiones y una serie de modelos sociales preestablecidos; la eventualidad de la creación de nuevos imaginarios femeninos, la afirmación de un sistema simbólico alternativo tal como la propuesta de la escuela feminista de la diferencia sexual de Milán (Braidotti, 2015: 196), es algo que puede habilitarse desde la interpretación que realiza el psicoanalista. La información consciente de episodios de este tipo asiente liberar el inconsciente. Y este proceso otorga mayor libertad para tomar decisiones, comprender vínculos de rechazo y simpatías. Aprueba desculpabilizarse de actitudes tomadas y fortalece la confianza en la propia percepción e intuición. Confiar en la intuición está directamente relacionado con creer en los propios sentimientos. Este proceso orienta la toma de decisiones. Adriana confiesa haber sentido gran rechazo por su padre, percibía que su acercamiento no era agradable. Hoy, después de tener clara noticia de los abusos acontecidos en su familia, interpreta su distancia como defensa contra el incesto: “Un saber inconsciente que me cuidó, un saber no dicho, pero que mi inconsciente sabía”.

Los sucesos traumáticos se transmiten de forma transgeneracional, la memoria inconsciente está constituida por los sucesos que vivieron las generaciones precedentes, incluso los sucesos histórico sociales (Davoine y Gaudilere, 2011; Del Valle, 2014).

Importa señalar las diferentes interpretaciones que pueden suscitarse al respecto: se puede interpretar la distancia de una hija hacia su padre como defensa de sus deseos incestuosos, pero también puede ser un indicador del miedo al abuso y a la violencia que se manifiesta incluso como huella corporal inconsciente (Miller, 2007). Ambas vertien-

tes dirigen la cura por lugares diferentes, ¿qué consecuencias genera optar por una u otra de las vertientes interpretativas en el aparato psíquico del paciente?

Adriana relata haber transitado su primer proceso psicoanalítico con el tipo de “interpretaciones edípicas”, lo cual le generó un sentimiento de que “algo no había sido escuchado”. Fue durante un segundo proceso psicoanalítico cuando se resignificó la situación.

El error de interpretar el abuso únicamente desde la teoría del deseo edípico es inclinar la balanza hacia el plano de la fantasía inconsciente y entonces descreer del episodio y alimentar la culpa. No sopesar el daño que provoca el hecho implica retroalimentar el imaginario social patriarcal que asigna un lugar de sometimiento y silencio a las mujeres y a las niñas.

En la figura del padre se juegan imaginarios de masculinidad correspondientes con mecanismos sociales patriarcales que aspiran a la dominación y la apropiación de la sexualidad de las mujeres. La responsabilidad por el buen vínculo, puesta del lado del menor, carga de culpas a quien no es culpable. Esas culpas se arrastran durante muchos años, alimentadas por exigencias sociales que dictan formas de hacer y actuar hacia las mujeres y determinan formas de relacionarse (Bleichmar, 2006).

Proyecto parental

El padre quería que Adriana fuera varón. Esto, ella lo toma con mucho humor y entre risas:

¡Intenté, intenté, pero aquello no me creció! [risas]. Tenía dos hermanos varones; en el edificio había muchos varones y una sola nena, pero era medio tarada. Entonces yo jugaba con todos los varones, jugábamos muy bien al fútbol y a los revólveres, yo era la enfermera porque no me daban muchos revólveres. Mi madre me vestía de rosado y yo por las dudas llevaba algún revólver. ¡Por las dudas! [risas].

En otro momento del proceso de las entrevistas, y reflexionando sobre lo narrado y rememorado, Adriana cuestiona si aquella interpretación del deseo de las mujeres de tener un pene sería por envidia del pene

o por el deseo de hacer las cosas que sólo a los hombres les estaban permitidas. Sobre este tema hay trabajos publicados de la psicoanalista Jessica Benjamin. Para esta autora, la envidia radica en *el poder* y los privilegios que goza el padre en esta sociedad patriarcal y no exactamente en envidiar un órgano (Benjamin, 1988; 1995; 1996).

Para analizar la transmisión de los roles asignados de género en esta historia realicé el análisis cronológico del *superyó* y el ideal del yo (De Gaulejac, 2005) en tres generaciones: padres, abuelos y bisabuelos.

En la primera generación el *superyó* del padre transmitió a la hija el “deber ser” una mujer sumisa, así como la escisión entre ternura y sexualidad en la subjetividad masculina. Prohibiciones sexuales y poderío del varón para dominar, decidir sobre los deseos y los cuerpos de las mujeres. A la vez, el ideal del yo del padre le transmitió el deseo de que *no* “fuera como su madre”, a la que dejó por otra, quien había sido su amante durante diez años.

Su madre fue una mujer trabajadora que crió a sus hijos sola después de separarse del padre. Nunca más volvió a tener pareja, sin embargo, continuaba ubicándolo en el lugar de esposo aun después de divorciada; inclusive después de que el señor había vuelto a casarse. Adriana refiere mucho pesar por este hecho: siente que su madre nunca tuvo conciencia de su poder como persona y como mujer. “Nunca se reconoció a sí misma con sus logros, nunca tuvo conciencia de lo que ella pudo lograr, aunque sola; de que podía decir que no, de que podía estudiar, aunque su esposo no quisiera”. Se miraba en función de la mirada de su esposo. Su madre transmitió ese *superyó* a la hija. Recuerda que cuando ella decidió separarse, la madre le decía: “¿Y cómo vas a hacer, hija?” Adriana contestaba: “Como vos mamá, como vos”.

La madre transmitió un doble mensaje: el de ser una mujer sumisa —por parte de su *superyó*— y otro opuesto: “No seas como yo, estudia lo que te guste, sigue adelante con tus hijos, supérate”, por parte del ideal. Lo mismo sucedió con su padre. Esto provocó un sentimiento de dolor mezclado con ira: la madre no pudo reconocerse a sí misma, lo que produjo dificultades en la identificación de esta hija. Las identificaciones de género se producen con modelos familiares y sociales que,

a su vez, están atravesadas por el sistema sexo/género de la comunidad de pertenencia. Decimos comunidad y no sociedad, porque en cada sociedad puede estar conviviendo más de un sistema. Aquí nos referimos a una familia de raza blanca inserta en una comunidad capitalina, pero con ancestros inmigrantes italianos y españoles de clases bajas y altas que también vivieron en el campo. La madre de Adriana, en los hechos, fue apoyada por su familia, demostró haber sido lo suficientemente hábil y fuerte como para criar a sus hijos, así como salir adelante con su hogar y su trabajo. Pero esto a costa de nunca más tener pareja. Ser madre y ser mujer se oponían desde un imaginario social instituido en esa época. Un conflicto claro entre el mandato social y el ideal del yo que se presentó desde la generación anterior. La abuela materna de Adriana también tuvo esos conflictos; intentó sortearlo al casarse por segunda vez con una persona de clase más baja y a la vez menor que ella, aunque la posición social de la familia resultara comprometida.

La abuela intentó cambiar el modelo de mujer pretendido por la familia, pero sólo pudo liberarse del matrimonio arreglado transgrediendo la clase y a la vez la normatividad sexual, aunque no logró liberarse del abuso. Éste se repitió desde la sumisión a un *padre déspota* —tal como lo adjetiva— que llegó inclusive a matar a un empleado. El abuso como marca de sumisión es una forma de demostrar poder y dominio sobre una mujer. Una forma de violencia ejercida para acallar las intenciones y deseos *locos* de las mujeres. El abuso sexual es la forma más efectiva de someter el cuerpo y el alma de una mujer (Segato, 2004). Secretos de familia que actuaron a nivel inconsciente y preconscious, historias herméticas de las que nadie hablaba, hasta que alguien, en un esfuerzo por descubrirse a sí misma, hizo caer el velo produciendo un cambio de lugar en relación al deseo familiar, el deseo como potencia (Deleuze y Guattari, 1972), abre un nuevo camino al ser y, tal vez, a una nueva forma de poder ser *femenina* en esta familia.

Trayectoria académica y laboral

Adriana está marcada por la trayectoria intelectual de las mujeres de su familia desde el día de su nacimiento, que coincidió con el día en que la mayor de sus tías se graduó como médica, además por los acontecimientos sociopolíticos que marcaron su ingreso a la universidad en dictadura. El psicoanálisis recaló en el Río de la Plata como una herramienta de crítica social en aquel momento.

El comienzo de su escolarización en un jardín de infantes converge con la primera separación de sus padres, cuando ella tenía siete años.

Su trayectoria por la escuela y el liceo se produjo durante la última dictadura militar en Uruguay. Recuerda haber sentido claramente la discriminación que se hacía desde el mundo de los adultos hacia quienes eran hijos de “gente de izquierda”.

En la secundaria también sufrió la discriminación por ser hija de padres separados. Estas situaciones tal vez marcaron su subjetividad con un sentimiento de inferioridad. La discriminación también la asoció con “irregularidades” en su feminidad: aquello de jugar con revólveres, prepararse a los árboles, correr, todos eran juegos que no eran considerados “femeninos”. De adulta manifestó sentirse discriminada por su condición de madre separada y feminista.

Recuerda un episodio donde solicitaron su opinión profesional para evaluar y reflexionar sobre el tema del abuso sexual en el Poder Judicial:

Dije: Yo opino desde una posición feminista y ya... ¡Ésta es una loca! Cuando vi sus caras les expliqué qué es mi feminismo; soy feminista porque las mujeres que pretendemos hacer valer los derechos humanos de las mujeres somos feministas.

Haber cursado la universidad en los años finales de la dictadura imprimió un sesgo interesante. La universidad estaba intervenida por los militares; se habían cambiado planes y programas de estudio y se había expulsado de sus cargos a todos los profesores de categoría B y C (categorías de ciudadanos que estaban o habían estado vinculados o com-

prometidos con la militancia política de izquierda). Los psicoanalistas eran perseguidos por sus afiliaciones políticas. Se eliminó el psicoanálisis del currículum universitario y se expulsó de la universidad a quienes lo transmitían y lo practicaban, además de todos aquellos que estaban en contra de la dictadura.

Fue entonces cuando se fundó una alternativa, el Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras (IFICLE). Un lugar de formación privada que luego se convertiría en la actual Universidad Católica del Uruguay “Dámaso Antonio Larrañaga”. Quienes querían aprender psicoanálisis, quienes no entraban a la universidad pública por tener compromisos políticos con los movimientos de izquierda o quienes no estaban de acuerdo con el tipo de programas que en aquel momento ofrecía la universidad pública, optaron por formarse y también por enseñar en aquella institución. Una vez de vuelta a la democracia muchos profesores regresaron a la universidad pública.

Adriana realizó una parte de su carrera en el IFICLE y una vez restablecida la democracia, en el año 1985, revalidó sus estudios y se incorporó a lo que dio en llamarse en ese momento la Escuela Universitaria de Psicología, lo que luego sería el Instituto de Psicología (1988) y más tarde la Facultad de Psicología (1994). Se formó en varios grupos de estudio privados, lo que era tradición y costumbre en aquel momento histórico, ya que las transiciones en el plan de estudios obligaban a buscar alternativas de formación a aquellos que tuvieran interés en profundizar y aprender más.

En aquel momento había gran avidez por ahondar en todo tipo de conocimiento. Los años de la dictadura fueron una época de oscurantismo y prohibición del saber. La reapertura democrática permitía el acceso a autores y materiales antes proscritos; lo mismo que a maestros que entonces habían sido expulsados, muchos de los cuales retornaron del exilio. Cuando le pregunté por qué eligió el psicoanálisis, dice: “Cuando empezamos a estudiar, había una fuerte pregnancia del psicoanálisis como revolucionario. Quedaba muy asociado a pensadores de izquierda”.

El psicoanálisis del Río de la Plata quedó asociado a la izquierda debido a que muchos psicoanalistas eran perseguidos por pertenecer

a los partidos de izquierda (Irrazábal, 2011). Pero también se asoció con lo revolucionario, porque era una opción de comprensión de los procesos psíquicos y del sujeto que tomaba distancia crítica de otras corrientes de la psicología positivista de la época.

El primer casamiento de Adriana coincidió con la salida de la universidad y la compra de su casa. Además, con el fin de su psicoterapia psicoanalítica. Algo así como el “broche de oro” que cierra un ciclo que la habilita. Se embaraza de su primer hijo un año después. Todo se diagrama hacia la formación de un proyecto de familia. Sin embargo, la maternidad aparece rodeada de complicaciones: los nacimientos de sus hijos la alejaron de los estudios, aunque no del trabajo. En el momento en que nació su primer hijo estaba comenzando a ejercer su profesión de psicóloga clínica. En aquel momento sufrió la primera separación de su esposo, e inmediatamente se enfermó de trombosis y decide regresar. La segunda separación coincide con el nacimiento de sus hijas gemelas cuando enferma de congestión. Entonces se vio en la necesidad de alejarse de sus hijas, su madre fue un gran apoyo en aquel momento, a quien describe como una abuela siempre cercana a la familia. Pero, sobre todo, esto significó el alejamiento de su formación como psicoanalista en AUDEPP, donde había ingresado meses antes de embarazarse, lo cual pudo retomar cuatro años después. Durante su reinserción conoció la perspectiva de género. Señala que haber transitado por aquella experiencia con psicoanalistas argentinas de la talla de Irene Meller, Emilce Dio Bleichmar y Mabel Burín, le permitió reflexionar críticamente sobre algunos conceptos teóricos psicoanalíticos: la interpretación del complejo de Edipo femenino, el *superyó* en la mujer, el concepto de narcisismo, la construcción del deseo femenino y el abuso sexual; el concepto lacaniano de la función paterna y el lugar que ocupa en la construcción del aparato psíquico. A la vez pudo reflexionar sobre su propia novela familiar, su historia, y escuchar a sus pacientes de forma diferente, sin abandonar el psicoanálisis.

La estructura psíquica de una persona no sólo responde a un deseo familiar, a la ley del padre, o al pasaje por el complejo de Edipo, sino también a la institución imaginaria de la sociedad (Castoriadis, 1975).

La desidentificación con esos modelos será una tarea ardua en el psicoanálisis que puede favorecerse con interpretaciones que no sólo se reduzcan a las que se producen en la historia familiar.

Asimismo, el psicoanálisis puede verse enriquecido con los aportes del feminismo y las ciencias sociales; si bien debemos al psicoanálisis el concepto de inconsciente y los grandes aportes que esto ha introducido para pensar el sujeto y la sociedad, también el psicoanálisis se debe a sí mismo la revisión que la integración de los conceptos de género le revela a su teoría del complejo de Edipo, la sexualidad y las identificaciones.

No se puede descontextualizar el psicoanálisis de la historia, éste está inmerso en un momento social histórico y sus conceptos son producto de tal momento. Tampoco es posible desvincular sus conceptos de la acepción política que los contiene. La función del padre y de la madre son conceptos con amplia carga sociopolítica (Tort, 2017).

El caso presentado intenta mostrar ese entrecruzamiento y las repercusiones que tuvo para esta psicoanalista la revelación de los estudios de género en su vida y su práctica.

Después de la separación de su primer marido ingresó a trabajar en el Instituto de la Mujer, al mismo tiempo que continuaba su formación como psicoanalista y comenzaba la formación en estudios feministas. En esta misma época comenta que comenzó a “salir de vacaciones con sus hijos y también a viajar sola. Un periodo de ruptura, seis años de muchos cambios”.

Años más tarde volvió a casarse, al mismo tiempo que enfermó su madre, de quien se hizo cargo voluntariamente, aunque externa los conflictos que esto le provocó con sus hermanos, quienes nunca asumieron esta responsabilidad, lo cual atribuye al hecho de que “socialmente la tarea del cuidado sigue estando en nuestras espaldas”.

Lo que se intenta mostrar es que la trayectoria de vida marca el rumbo académico y laboral, al mismo tiempo la trayectoria académica y laboral marcan la trayectoria de la ruta de vida.

Conclusiones de la historia de vida de Adriana

Una historia inmersa en una familia, en un país, en una época. Producida en relación con otras historias y personas. Atravesada por las generaciones que la precedieron en sus deseos, ideales y valores, por el cruce entre “superyó” e “ideal del yo” de varias generaciones. A la vez las atribuciones de las vivencias sociales signan las personales, impregnan la trayectoria académica laboral y éstas la forma como se realiza la práctica del psicoanálisis.

Señalo la importancia que ocupa el saber de la historia familiar, pero también la importancia de aprender a contextualizar social y culturalmente los hechos y vivencias propias. Para ello es imprescindible la actualización que otras disciplinas aportan al psicoanálisis.

Comprender que existe también una historia del género y el sexo en la familia, inmersa en la cultura, accedió a comprender otras facetas del inconsciente. No alcanza con saber que el inconsciente está atravesado por expectativas sociales y es producto de ellas. Estudiar psicoanálisis desde una perspectiva histórico-social atravesada políticamente (Tort, 2017), formarse en el debate feminista de las psicoanalistas críticas a las ideas hegemónicas del complejo de Edipo, hizo que el psicoanálisis ya no fuera el mismo para Adriana:

Nada ya será lo mismo, la historia, la antropología, el estudio de lo que sea. La perspectiva de género hizo visibles las relaciones de poder entre hombres y mujeres tanto para volver a pensar las subjetividades como para analizar la historia de los conceptos psicoanalíticos. Con perspectiva de género ya no se puede seguir viendo el mundo de la misma forma; se ven cosas que antes no se veían, pero no porque no estuvieran allí, sino por carecer de instrumentos para mirarlo, analizarlo y considerarlo.

Esto marcó un punto sin retorno en su práctica. La categoría de género le permitió volver a pensar el concepto de función paterna y la figura del padre contextualizado en un espacio-tiempo, en diferentes tipos de sociedades con diferentes sistemas de sexo/género y comprendiendo

la impronta histórica que alberga la figura del *Páter* en el imaginario social (Castoriadis, 1975).

Con esos instrumentos volvió a pensarse como hija, mujer, pareja, madre en un segundo análisis que resignificó su feminidad. Para Adriana, que un analista “pudiera escuchar” su rechazo al padre, y no lo interpretara como una defensa hacia su deseo edípico, provocó un viraje en el entendimiento de su historia que repercutió en su vida y en su práctica.

Tuvieron que ser escuchadas las historias de abusos sexuales en diferentes generaciones para desenterrar del fundamento a Edipo y convertir la culpa incestuosa de *hija* en deseo rebatido hacia el padre. Pero Edipo se volvió socio-histórico a partir de su formación en estudios de género y, entre otras cosas, también descubrió que la historia de su familia era una pequeña repetición de una historia mucho más amplia: la historia del patriarcado (Lerner, 1990).

El analista que la acompañó, tal como ella misma lo señaló, debió reinterpretar las historias de locura de las mujeres de su linaje. *Mujeres catalogadas de locas por desear estudiar, cantar, amar, ser*, por hacer cosas prohibidas para su cultura, su clase social y su época. Ellas —y su deseo— tuvieron que ser escuchadas a través de Adriana bajo el tamiz de la perspectiva de género para que ella misma pudiera desidentificarse con los modelos de otras mujeres y comenzara a construir nuevos imaginarios femeninos.

Referencias bibliográficas

- Benjamin, J. (1988). *The Bonds of Love: Psychoanalysis, Feminism and the Problem of Domination*. USA: Pantheon Books.
- Benjamin, J. (1995). *Like Subjects, Love Objects: Essays on Recognition and Sexual Difference*. Yale, University Press.
- Benjamin, J. (1996). *Los lazos de amor*. Buenos Aires: Paidós.
- Bleichmar, S. (2006) *Paradojas de la sexualidad masculina*. Buenos Aires: Paidós.
- Bochar, J. (2014). *La categoría de género en la práctica contemporánea del psicoanálisis. Caso Uruguay*. Tesis de grado doctoral. Universidad Autónoma Metropolitana, México
- Braidotti, R. (2015). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Barcelona. Gedisa.
- Cala, Ma. y Barbera, E. (2009). Evolución de la perspectiva de género en psicología. En: *Revista Mexicana de Psicología*, pp. 91-101.
- Candace, W. y Don Zimermann. (1987). Sociologists for Women in Society. En: *Gender & Society*, 2 (1), pp. 125-151.
- Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. España. Tusquets.
- Castro, R. y Erviti, J. (2009, junio). *Habitus profesional y ciudadanía: un estudio sociológico sobre los conflictos entre el campo médico y los derechos en salud reproductiva en México*. Presentado en el Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos. Río de Janeiro, Brasil.
- Chávez, J. (2007). *La perspectiva de género*. España: Plaza y Valdés.
- Davoine, F. y Gaudilere, J. (2011). *Historia y trauma. La locura entre las guerras*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Deleuze, J. y Guattari, F. (1972). *Represión general y represión en El Antiedipo. Capitalismo y esquizofrenia*. Barcelona: Barral.
- De Gaulejac, V. et al. (2005). *Historia de vida. Psicoanálisis y sociología clínica*. México. Universidad Autónoma de Querétaro.
- Freud, S. (1976). La novela familiar del neurótico 1909. En: *Obras completas*. Vol. IX, pp. 217-220. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hess, R. y Savoye, A. (1981). *L'analyse institutionnelle. Que sais-je?* París Presses Universitaires de France, Ed.
- Irrazábal, Enrico (2011) [Entrevista]. Profesor titular en la cátedra de historia de la psicología. Historia del psicoanálisis en Uruguay. 8 de junio de 2011. Montevideo, Uruguay.
- Laplanche, J. y Pontalis, J.B. (1996). *Diccionario de psicoanálisis*. Barcelona: Paidós.

- Laplanche, J. (2001). *El extravío biologizante de la sexualidad en Freud*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Barcelona: Crítica.
- Lourau, R. (1993). *Los analizadores de la iglesia, 1972*. Mimeo traducido por Marcelo Carrillo, México.
- Miller, A. (2007). *El cuerpo nunca miente*. Barcelona: Tusquets.
- Rubin, G. (1986). Tráfico de mujeres. En: *Revista Nueva Antropología*, 30 (8), pp. 95-145.
- Segato, R. (2004). *Las estructuras elementales de la violencia: género, psicoanálisis y derechos humanos*. Buenos Aires: Prometeo.
- Tort, M. (2017). *Las subjetividades patriarcales: un psicoanálisis inserto en las transformaciones históricas*. Buenos Aires: Topía.

Sitios web

- Del Valle, M. (2014.) Transmisión transgeneracional y situaciones traumáticas. En: *Temas de psicoanálisis*, 7. Consultado el 09 de octubre de 2017. Disponible en <http://www.carmensirvent.com/wp-content/uploads/maria-del-valle-laguna.pdf>.
- Freud, S. (1925). Conferencia 32, Angustia y vida pulsional. En: *Estudio del psicoanálisis y psicología*. Consultado el 6 de octubre de 2017. Disponible en http://psicopsi.com/ObrasFreud-32-conferencia-Angustia-vida-pulsional/Novela_familiar_y_subjetividad_en_3_espacios_sociales_182.pdf.
- González, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. En: *Diversitas*, 4 (2), pp. 225-243. Consultado el 06 de octubre de 2017. Disponible en http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982008000200002&lng=pt&tlng=es.
- Madrazo, J. (2004). Diálogo con Ana María Araujo: Sociología clínica, una epistemología para la acción. En: *Atenea (Concepción)*, (490). Consultado el 30 de octubre de 2017. Disponible en http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-04622004049000011.
- Organización de las Naciones Unidas (1995). IV Conferencia Mundial sobre la mujer. Beijing. Nueva York: Publicación de las Naciones Unidas. Consultado 09 de octubre de 2017. Disponible en <http://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world>.

Jacqueline Elizabeth Bochar Pizarro

Uruguay. Doctora en ciencias sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana. Actualmente es profesora-investigadora de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Líneas de investigación: estudios feministas, género e interculturalidad.

Recepción: 3/04/17

Aprobación: 14/11/17



Fotografía de Edgar Gómez Cruz.